

La Policía Nacional detiene a un fugitivo buscado por agredir sexualmente a una mujer hace tres años

Actualidad España | 03-01-2021 | 10:17



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional, han detenido en Málaga a G.F.V.G. en virtud de una reclamación judicial para su ingreso en prisión dictada por la Audiencia Provincial de Madrid por agredir sexualmente a una mujer hace tres años. Los hechos por que fue condenado y que motivan su reclamación ocurrieron en noviembre de 2017, cuando el fugitivo quedó con una chica a la que habría conocido a través de una red social. Una vez en su vivienda la agredió sexualmente.

Tras comprobar la vigencia de la reclamación judicial los investigadores realizaron varias gestiones de investigación para dar con su paradero. Inicialmente se centraron en su entorno más cercano, que podría darle cobertura para evitar su localización, ya que el buscado carecía de domicilio fijo y había cesado en su actividad laboral. Las pesquisas realizadas condujeron a los policías hasta Málaga donde el fugado fue finalmente localizado y detenido en las inmediaciones de una empresa de trasteros.

Autor: Redacción